



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE
 FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2020 LUGAR: MICROSOFT TEAMS
 OBJETO DE LA REUNIÓN: MESA TÉCNICA DE ARMONIZACIÓN CRONOLÓGICA PROCESO DE CONCERTACIÓN CON EL PUEBLO RROM
 HORA DE INICIO: 10:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 11:21 PM
 ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
HORACIO GUERRERO GARCIA		X								SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	Horacio.guerrero@gobiernobogota.gov.co		SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANGELA PATRICIA CRUZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	angela.cruz@gobiernobogota.gov.co	3112312680	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO										Proceso PROROM			
DALILA GÓMEZ										Proceso PROROM			
LUCERO LOMBANA										Proceso PROROM			
YEFREI GOMEZ										Proceso PROROM			
VALERIA GOMEZ										Proceso PROROM			
MIYER MONTOYA										Proceso PROROM			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
YESICA ORTIZ										Proceso PROROM			
LUPE GOMEZ										Unión Romani de Colombia			
FRANCISCO CRISTO										Unión Romani de Colombia			
JEIMY SALINA										Unión Romani de Colombia			
MIYER MONTOYA										Unión Romani de Colombia			
MERY PIEDRAHITA										Unión Romani de Colombia			
ANDREA LILIANA URIBE RIOS													
HUGO													
	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
	/	/	/	/	/	/	/	/	/				

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

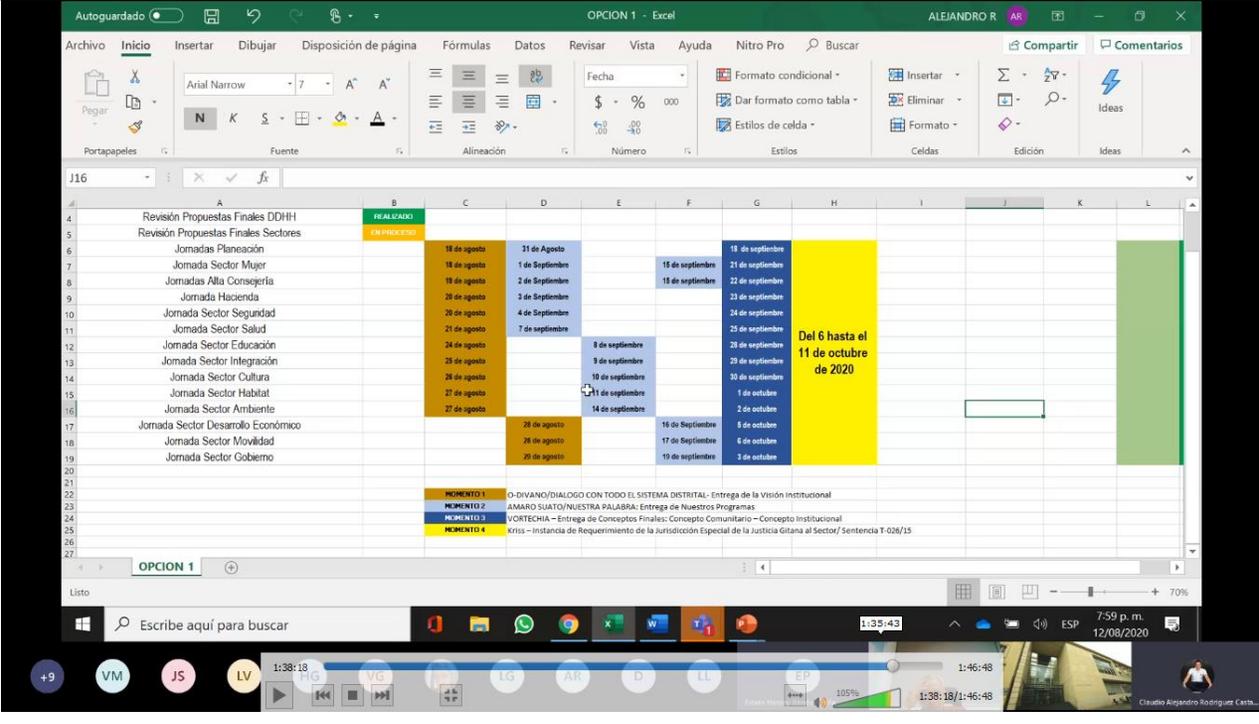
Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 5

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quorum
2. Introducción Kumpania Sandro – Dalila
3. Introducción doctor Horacio Guerrero
4. Presentación propuesta cronológica SAE
5. Intervención consejer@s gitanos
6. Intervención instancias de planeación OAP - SDP.
7. Intervención Horacio Guerrero
8. Concertación y compromisos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se verifica el Quorum 2. Las presentaciones invitan a definir el cronograma de los O-zakono. 3. El equipo con la SAE que lo realizó presenta el cronograma propuesto de las mesas de trabajo con los diferentes momentos (O-Divano/Diálogo con todo el sistema, Amarato Suato/ Nuestra Palabra, Vortechia, Kriss/Instancia de Requerimiento-Sentencia T-026/15) con cada entidad hasta el 11 de octubre. Ubicando el porqué se ubica planeación y mujer a inicio ya que son transversales y discutiendo el Plan de Acción se acordó: <ol style="list-style-type: none"> a. El momento 1 se realizará del 18 de agosto al 29 de agosto de 2020. b. El momento 2 se realizará del 31 de agosto al 19 de septiembre de 2020. c. El momento 3 se realizará del 18 de septiembre al 3 de octubre de 2020. d. El momento 4 se realizará del 6 de octubre al 11 de octubre de 2020. 4. Se discute el uso del concepto de la Kriss y se explica porqué se utiliza basándose en el bloque constitucional Y el cual permite el uso integral y la ubicación de mecanismos de seguimiento en el momento 4, lo que permite redactarlo y ajustarlo. 5. Se solicita aclarar a las entidades el objetivo por medio de una comunicación de los encuentros para dar claridad y ser muy ejecutivos en los encuentros; especialmente en lo presupuestal.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Establecer reglas claras de los espacios a las instituciones y concertar horarios y resultados para cada encuentro en un documento.		
2	Hacer las convocatorias a las instituciones, enviándoles el cronograma y las propuestas.	Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda	8 de Junio de 2020

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192 de 2020

Fecha de la próxima reunión: A convenir

Lugar de la próxima reunión: A convenir